

SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 / LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION:	25/09/2025	HORA:	1:04 PM
NIT/CEDULA:	901439958-4	EMPRESA DE TRANSPORTE:	TRANS RUMBO GROUP		
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA:	X	ALIADO:	
DIRECCION:	CLL 14 N° 4-45	FECHA TECNOMECANICA:	16/01/2026		
TELEFONO:	6044733175	FECHA SOAT:	26/01/2026		
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE:	155.945		



SISTEMA		GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDTE
CABINA EXTERIOR	Espejos -			APDO	
	Luces y direccionales			APDO	
	Manijas			APDO	
	Plumillas			APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos			APDO	
	Cinturones			APDO	
	Espejos			APDO	
	Salidas de emergencias			APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas			APDO	
	Botiquín primeros auxilios			APDO	
	Extintor			APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos			APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico			APDO	
	Aceite motor			APDO	
	Agua batería			APDO	
	Agua parabrisas			APDO	
	Filtro aire y combustible			APDO	
	Líquido frenos y clutch			APDO	
	Líquido refrigerante			APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Engrasar tensionar			APDO	
	Estado bandas (% vida útil)		BUENO	APDO	
	Estado campanas			APDO	
	Estado discos			APDO	
	Estado guayas			APDO	
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)		BUENO	APDO	
	Estado			APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Rotación			APDO	
	Amortiguadores			APDO	
	Biela principal / auxiliar			APDO	
	Bieletas			APDO	
	Buje tijera superior / inferior			APDO	
	Cardan y crucetas			APDO	
	Esfera superior			APDO	
	Esfera superior / inferior			APDO	
	Estado de brazos de dirección			APDO	
	Estado mangueras y tuberías			APDO	
	Estanqueidad en cajas y diferencial			APDO	
	Estanqueidad en motor			APDO	
	Holgura bases y bujes			APDO	
	Mando dirección			APDO	
	Mogollas			APDO	
	Muelles barras sensoras			APDO	
	Terminales de dirección			APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN CONDICIONES

PASTAS: 90%
 BANDAS: 50%

EURO GNV S.A.
 NIT. 830.508.689-7

PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible. C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad
MECA*JICO JUAN SEBASTIAN SOTO	INGENIERO <i>[Signature]</i>	ELABORÓ YK
		REVISÓ <i>[Signature]</i>
		PLACA: GTX-012

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.



eurotecnicentro

REVISION TECNICA DE SEGURIDAD

Mantenimiento Preventivo

Ficha No. 7003



SEDE EXPOSICIONES: Cra 52 No. 35-66 /LINEA UNICA 4447190 MEDELLIN-COLOMBIA

PROPIETARIO:	TRANS RUMBO GROUP SAS	FECHA REVISION:	25/09/2025	HORA:	1:04 PM
NIT/CEDULA:	901439958-4	EMPRESA DE TRANSPORTE:	TRANS RUMBO GROUP		
CONDUCTOR:	EL ASIGNADO	FLOTA PROPIA:	X	ALIADO:	
DIRECCION:	CLL 14 N° 4-45	FECHA TECNOMECANICA:	16/01/2026		
TELEFONO:	6044733175	FECHA SOAT:	28/01/2026		
CELULAR:	3147864820	KILOMETRAJE:	165.945		



PROXIMA REVISION 24/11/2025

SISTEMA	GRUPO	OBSERVACIONES	APDO	PDTE
CABINA EXTERIOR	Espejos		APDO	
	Luces y direccionales		APDO	
	Manijas		APDO	
	Plumillas		APDO	
CABINA INTERIOR	Bocina (pito) y mandos		APDO	
	Cinturones		APDO	
	Espejos		APDO	
	Salidas de emergencias		APDO	
EQUIPO DE CARRETERA	Banderillas		APDO	
	Botiquin primeros auxilios		APDO	
	Extintor		APDO	
	Gato hidráulico, repuesto, llave pernos		APDO	
FLUIDOS (ESTADO Y NIVELES)	Aceite hidráulico		APDO	
	Aceite motor		APDO	
	Agua batería		APDO	
	Agua parabrisas		APDO	
	Filtro aire y combustible		APDO	
	Líquido frenos y clutch		APDO	
FRENOS (ESTADO, TENSION)	Líquido refrigerante		APDO	
	Engrasar tensionar		APDO	
	Estado bandas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado campanas		APDO	
	Estado discos		APDO	
	Estado guayas		APDO	
LLANTAS	Estado pastas (% vida útil)	BUENO	APDO	
	Estado		APDO	
SISTEMA DE SUSPENSION	Rotación		APDO	
	Amortiguadores		APDO	
	Biela principal / auxiliar		APDO	
	Bieletas		APDO	
	Buje tijera superior / inferior		APDO	
	Cardan y crucetas		APDO	
	Esfera superior		APDO	
	Esfera superior / inferior		APDO	
	Estado de brazos de dirección		APDO	
	Estado mangueras y tuberías		APDO	
	Estanqueidad en cajas y diferencial		APDO	
	Estanqueidad en motor		APDO	
	Holguera bases y bujes		APDO	
	Mando dirección		APDO	
	Mogollas		APDO	
	Muelles barras sensoras		APDO	
	Terminales de dirección		APDO	

OBSERVACIONES: VEHICULO EN CONDICIONES

PASTAS: 90%
BANDAS: 50%



PRIMERA REVISION	SEGUNDA REVISION	TIPOS DE ESTADO
APROBADO		<p>A: APROBADO: Vehículo en condiciones mecánicas de operar</p> <p>B: PENDIENTE: Vehículo con baja confiabilidad de operación, la falla existente no implica directamente causal de accidentes. Puede operar y la falla debe de ser vigilada y corregida lo antes posible.</p> <p>C: NO APROBADA: El vehículo presenta fallas que pueden implicar accidentes o daños en la integridad física de las personas al interior y exterior de los vehículos, no se garantiza su seguridad</p>
MECANICO JUAN SEBASTIAN SOTO	INGENIERO 	ELABORÓ YK
		REVISÓ
		PLACA: GTX-012

DIAGNOSTICO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO BIMENSUAL EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 315.

Como mínimo el mantenimiento bimensual, llevando una ficha de mantenimiento donde consignará el registro de las intervenciones y reparaciones realizadas, indicando día, mes y año, centro especializado e ingeniero mecánico que lo realizó y el detalle de las actividades adelantadas durante la labor. En la ficha de mantenimiento además, se relacionarán las intervenciones correctivas realizadas indicando día, mes y año, centro especializado y técnico que realizó el mantenimiento, detalle de las actividades adelantadas durante la labor de mantenimiento correctivo y la aprobación de la empresa.

ESTADO PENDIENTE: Luego de la revisión hay un plazo de 10 días para realizar las modificaciones y cambiar a estado aprobado sin costo, después de 10 días debe cancelar nuevamente la revisión.